

En **ENVASES PARTON SL con número de licencia FSC-C202105**, situado en P.I. Oeste c/ Uruguay 13/41, Alcantarilla, (Murcia) España, hemos definido la estrategia empresarial de la empresa dentro del marco del concepto del apoyo a la conservación de los bosques como una medida que marca una diferenciación en su sector, para fidelizar a mis clientes y asegurar la satisfacción de los mismos mediante la mejora continua de la empresa. Nuestro Sistema de Gestión alcanza a:

Fabricación de envases de cartón FSC mix y FSC Recycled, impresión, troquelado, pegado, plegado, laminado y o contracolado, por el sistema de transferencia, con subcontratación de procesos de acabado.

Para cumplir lo anterior tengo marcadas las siguientes directrices y asumo el compromiso de las mismas.

- ❖ Aumentar y motivar la competencia y el rendimiento de los empleados de la empresa. Ellos son la piedra angular bajo la cual se desarrollan todas las actividades y son la garantía de futuro y supervivencia de la empresa. Así asumo que ellos son mis clientes y debo satisfacer sus necesidades.
- ❖ Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables a ENVASES PARTON SL tanto a nivel de producto como medio ambientales, además de los requisitos establecidos por nuestros clientes.
- ❖ Es absolutamente necesario que los empleados de ENVASES PARTON SL se involucren en la empresa y sean perfectos conocedores de la misma.
- ❖ Cumplir los requisitos laborales fundamentales que establece la norma FSC STD 40004 versión 3.1 en su anexo D.
- ❖ Implantar una metodología de trabajo basada en la prevención y no en la corrección.
- ❖ Implantar y mantener todos los requisitos de la Cadena de Custodia, de acuerdo con la normativa FSC, asegurando la promoción de la gestión forestal responsable mediante la introducción de materia prima certificada en la producción de nuestros envases, siempre que sea posible, y la aplicación de los mejores esfuerzos a fin de evitar el comercio y la compra de madera procedente de fuentes conflictivas.
- ❖ Aumentar el rendimiento y la eficacia general de la empresa, teniendo en cuenta las necesidades de los clientes y la evolución de los mismos. Para ello revisaré periódicamente la estrategia de la empresa y el cumplimiento de los objetivos.
- ❖ Asumir el compromiso de protección del medio ambiente, a través de la prevención y minimización de la contaminación.
- ❖ Proporcionar los recursos necesarios, tanto humanos como materiales para asegurar todo lo dicho anteriormente.
- ❖ Envases Parton, declara no estar involucrada directa ni indirectamente con las siguientes

actividades:

- La explotación o tala de madera o la comercialización ilegal de productos madereros o forestales.

- La violación de derechos humanos y tradicionales en las operaciones silvícolas.
 - La destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas.
 - La conversión significativa de bosques a plantaciones o tierras con usos no silvícolas.
 - La introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones silvícolas.
 - La violación de cualquiera de los Convenios Fundamentales de la OIT, tal como se definieron en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998.
- ❖ Implantar una metodología que abarque los requisitos laborales fundamentales, apoyando los requisitos fundamentales del FSC,
- a) Prohibición del Trabajo infantil
 - b) Prohibición del Trabajo forzoso
 - c) No discriminación en el empleo y ocupación
 - d) Libertad sindical y derecho efectivo a la negociación colectiva

Así es responsabilidad mía y de toda la empresa, el correcto cumplimiento de estas directrices, de su implantación y difusión a empleados y público en general.

Gerente

11 de Julio de 2024

ENVASES PARTON, S.L.
C.I.F. B-30079107
Aptdo. Correos 337
C/ Uruguay Parc. 13/41
30020 ALCANTARILLA (Murcia)